

36691

**INFORME DE GERENCIA DE  
CAMPAÑA Y CAMPAÑA CIA LTDA  
AÑO 2009**

**1.- ANTECEDENTES**

En cumplimiento al nombramiento que se me fuera otorgado como GERENTE de la **COMPAÑIA CAMPAÑA Y CAMPAÑA CIA LTDA**, y con el fin de cumplir las obligaciones requeridas por la Superintendencia de Compañías, presento mi correspondiente informe:

**2.- ALCANCE**

De acuerdo a disposiciones estatutarias, contractuales y reglamentarias de la compañía se utilizo los recursos humanos y financieros para la consecución de los objetivos previstos como son la puesta en marcha de la empresa y su consecuente crecimiento. El periodo trabajado sirvió para la organización y planificación de nuestras actividades por lo que informo a la Asamblea General que los resultados económicos corresponde únicamente al periodo de 6 días arrojando los siguientes saldos:

TOTAL ACTIVOS: 4585.33  
TOTAL DE PASIVOS: 172.96  
TOTAL DE PATRIMONIO: 4412.37  
TOTAL INGRESOS: 43163.50  
TOTAL GASTOS: 42578.17  
UTILIDAD DEL EJERCICIO: 585.33  
IMPUESTO A LA RENTA: 172.96  
RESEVA LEGAL: 29.27

La contabilidad se ha venido realizando en cumplimiento con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) en lo referente al proceso contable por el periodo analizado, determinándose la veracidad legalidad de la documentación de sustento y registros contables.

La Compañía esta cumpliendo con todas las obligaciones que tiene con todas las Entidades Reguladoras del Estado no se ha descuidado en lo relacionado al aspecto administrativo, y cumple con el libro básico tales como: Libro de actas de las Juntas Generales y Juntas Extraordinarias y libro de acciones; de la misma forma la emisión de las acciones de cada uno de los socios accionistas.

---

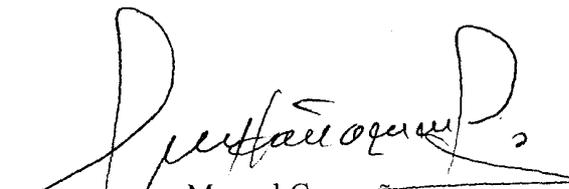
#### 4.- CONCLUSIONES

Como conclusión podemos decir que la puesta en marcha de la compañía fue un éxito y nos proyectamos a un crecimiento progresivo de acuerdo a nuestras metas planteadas, algo importante de resaltar es el puntual cumplimiento de nuestras obligaciones.

Pongo en consideración mi informe a la asamblea general para su respectivo análisis y posterior aprobación.

Latacunga, 12 de ABRIL de 2010

Atentamente,

  
Manuel Campaña  
GERENTE

